

EFE/ CHEMA MOYA



HISTORIA DE UNA IMAGEN

El Rey Felipe VI, doctor honoris causa, defiende un lenguaje jurídico accesible

El Rey Felipe VI hoy juró como doctor honoris causa de la Universidad de Alcalá, ocasión que aprovechó para reivindicar la necesidad de que el lenguaje jurídico sea claro y accesible para los ciudadanos. Al mismo tiempo, alertó del riesgo que implica el “vacío de normas” puesto que puede generar abusos.

“La lengua, a través del Derecho, nos ayuda a ordenar nuestras relaciones en espacios que antes no existían”, dijo y puso como ejemplos la IA o el comercio digital. “Antes incluso de que la exploración de esos ámbitos esté concluida, ya hay regímenes que anticipan, aunque incompleta, una regulación... Y así debe ser, no porque el afán regulador deba alcanzar hasta el último rincón de nuestra vida, sino porque el vacío de normas puede dar pábulo a las peores prácticas”.